



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20223031197341



18-10-2022

Señor:

JAIR DE JESÚS TATIS SALGADO

Asunto: Respuesta al radicado No. 20223031866222 del 03 de octubre de 2022

Ref.: requisitos para la Expedición, Duplicado, Renovación o Recategorización de la Licencia de Instructor.

Respetado Señor, reciban un cordial saludo del grupo Relación Estado - Ciudadano

Hecho el análisis de la solicitud, le informamos lo siguiente:

Para obtener el comprobante Único de Pago y liquidación (CUPL), debe ingresar a la página web www.runt.com.co, CIUDADANOS / Liquidación Web, o directamente en el link <https://www.runt.com.co/ciudadano/liquidacion-web>, por concepto de Expedición / Renovación / Recategorización / Duplicado de Certificado de Instructor en técnicas de conducción.

Frente a lo anterior es preciso aclarar que no se puede realizar un pago en línea ya que no esta implementado este tipo de pago en la plataforma, sin embargo, en el módulo de liquidación web se puede generar y descargar el CUPL para el pago correspondiente directamente en las ventanillas de las entidades financieras.

Esta petición fue atendida de acuerdo a los términos señalados en **la Ley 1437 de 2011** "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; **la Ley 1755 de 2015** "Derecho Fundamental de Petición"; **la Resolución 1245 de 2019** "Reglamento interno para el trámite de PQRS en el Ministerio de Transporte".

Si requiere contactarnos, puede consultar nuestros canales de atención indicados en el pie de página de esta comunicación

Para nosotros es importante su opinión. Por favor ayúdenos a mejorar el servicio diligenciando una breve encuesta en <https://forms.office.com/r/YkD6XXTJ3B>

Cordialmente,

MARÍA DEL CARMEN VIVAS BARRAGÁN

Coordinadora Grupo Relación -Estado Ciudadano
Ministerio de Transporte

Proyectó: MVMZ
Revisó: ACLC

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-10-18
www.mintransporte.gov.co

